



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales,

Piura 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Facho Castillo, Carmen del Cielo (orcid.org/0000-0001-8754-1181)

García Abad, Mederly (orcid.org/0000-0003-0637-0881)

ASESOR:

Mg. Valle Ríos, Sergio Enrique (orcid.org/0000-0003-0878-6397)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA — PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024, cuyos autores son GARCIA ABAD MEDERLY, FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE DNI: 06290017 ORCID: 0000-0003-0878-6397	Firmado electrónicamente por: SVALLER el 12-07- 2024 11:05:07

Código documento Trilce: TRI - 0766241





Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO, GARCIA ABAD MEDERLY estudiantes de la de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024, es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GARCIA ABAD MEDERLY DNI: 75691133 ORCID: 0000-0003-0637-0881	Firmado electrónicamente por: GGARCIAAB14 el 13- 07-2024 09:15:24
FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO DNI: 70383151 ORCID: 0000-0001-8754-1181	Firmado electrónicamente por: CFACHOC el 12-07- 2024 22:24:23

Código documento Trilce: INV - 1743506

DEDICATORIA

A Dios, por darnos vida, salud y las fuerzas necesarias para culminar esta meta.

Asimismo, a nuestros padres por dejarnos la mejor herencia que es la educación, por hacer posible que tengamos las herramientas necesarias para poder culminar nuestros estudios superiores, asimismo, por su amor y buenos consejos durante nuestra etapa de formación profesional.

También a nuestros hermanos que siempre estuvieron ahí motivándonos a ser mejores día a día.

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a nuestros docentes durante nuestra formación académica, por sus enseñanzas, su vocación, por su amor y dedicación en cada tema enseñado.

Asimismo, damos gracias a las instituciones educativas que nos abrieron las puertas para poder realizar nuestra investigación, esto nos demostró cuando les importan sus estudiantes, la mejora que quieren para ellos y para las generaciones futuras.

Agradecemos también a cada uno de nuestros participantes, que voluntariamente decidieron ayudarnos y ser parte de esta investigación, nuestro completo amor y valoración hacia ustedes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad de los Autores	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II.METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2 Variable y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos:.....	16
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	17
III. RESULTADOS.....	19
IV.DISCUSIÓN.....	20
V.CONCLUSIONES	25
VI.RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	19
Pruebas de normalidad (No Paramétrica)	19
Tabla 2.....	19
Análisis comparativo por dimensiones de exposición a la violencia en la zona rural y la zona urbana.	19

RESUMEN

Este presente trabajo, tuvo como objetivo principal comparar la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024. La población estuvo conformada por 800 adolescentes entre la edad de 12 a 17 años pertenecientes a instituciones educativas rurales e instituciones educativas urbanas. Se utilizó la adaptación del instrumento cuestionario de exposición a la violencia de Orue y Calvete (2010). El tipo de estudio es básico, a nivel comparativo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Como resultado se obtuvo que existen diferencias significativas en las diferentes zonas, encontrando que en la zona urbana se detecta mayor presencia de exposición a la violencia. De igual forma en sus dimensiones, exposición en casa, en el colegio, en el vecindario y en la televisión, se obtuvo que los estudiantes de zona rural presencian mayor exposición a la violencia, por ello se concluye que la Exposición a la violencia en adolescentes, se aprobó H1, existe diferencias significativas de exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e rurales, y que los estudiantes de zonas urbanas presencian están expuestos a un mayor nivel de exposición a la violencia.

Palabras clave: Exposición a la violencia, adolescentes de zonas urbanas, adolescentes de zonas rurales, violencia directa, violencia indirecta.

ABSTRACT

This present work had as its main objective to compare the exposure to violence between adolescents from urban educational institutions and rural educational institutions Piura 2024. The population was made up of 800 adolescents between the age of 12 to 17 years belonging to rural educational institutions. and urban educational institutions. The adaptation of the violence exposure questionnaire instrument by Orue and Calvete (2010) was used. The type of study is basic, at a comparative level, quantitative approach and non-experimental design. As a result, it was obtained that there are significant differences in the different areas, finding that in the urban area a greater presence of exposure to violence is detected. Likewise, in its dimensions, exposure at home, at school, in the neighborhood and on television, it was found that students from rural areas witness greater exposure to violence, therefore it is concluded that Exposure to violence in adolescents . H1 was approved, there are significant differences in exposure to violence between adolescents from urban and rural educational institutions, and that students from urban areas witness are exposed to a higher level of exposure to violence.

Keywords: Exposure to violence, adolescents from urban areas, adolescents from rural areas, direct violence, indirect violence.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la violencia se ve de manera frecuente, siendo una grave problemática para la salud pública, por esta razón más de la mitad de infantes y jóvenes de entre las edades de 2 a 17 años, han experimentado violencia de manera directa e indirecta, de acuerdo con los diferentes estudios realizados se ha logrado concluir que estar expuestos a violencia trae consecuencias lamentables en el bienestar emocional de las personas que están expuesta a actos de violencia en algún momento de su vida cotidiana, uno de los impactos negativos más comunes en los adolescentes es la depresión de manera que en muchos casos conlleva al suicidio consumado (Zhou et al., 2023).

Healthy Children (2021) refiere que cuando los niños están expuestos a un ambiente violento corren el riesgo de vivenciar situaciones traumáticas, generando un cambio en el comportamiento, aquí el autor destaca la importancia del ambiente que se desarrolla el niño, debido a este factor puede repercutir en su comportamiento a futuro. Asimismo, los autores Zhou et al. (2023) confirman que estar expuesto a violencia es la experiencia de ser perjudicado o presenciar situaciones cotidianas violentas, ya sea en el hogar donde uno o más miembros de la familia generan maltrato físico, o en el colegio por ejemplo observar peleas, presenciar gritos, y también en la comunidad que pueden ser palizas, golpes entre otro tipo de vejaciones.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se infiere que esta situación es preocupante para todos debido a que son los jóvenes quienes están expuestos a actos agresivos, y es su salud mental la que está de por medio, porque corren el riesgo de presentar problemas como depresión, ansiedad e incluso cometer actos que atenten contra su propia vida.

La violencia es un problema latente que acaba con la vida de muchas personas a diario, en la actualidad viene generando un gran impacto a nivel mundial como también nacional, está afecta a los menores de edad, que lamentablemente en sus días cotidianos están expuestos a actos violentos. Según el Fondo de las

Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020), confirma la situación de algunos adolescentes expuestos a la violencia en casa, en las instituciones educativas, comunidad y entornos digitales; las estadísticas demuestran que el 50% de la población son adolescentes y han sido expuestos a la violencia en casa a causa de algún miembro del hogar o una persona cercana, afectando la salud física y psicológica, limitando sus posibilidades en su desarrollo; en EE.UU, 4503 adolescentes fueron expuestos a violencia en el hogar, mientras que en Turquía de siete instituciones las cifras ascienden a 1807 que corresponde a un 17,2% adolescentes y niños que estuvieron expuestos a actos violentos en su domicilio.

Actualmente la UNICEF menciona que en el año 2024 será sumamente difícil para los adolescentes a nivel mundial, ya que estarán más expuestos a violencia y a la guerra, así como a dificultades económicas. [UNICEF] (2024). Según lo mencionado se considera que la violencia no solo afecta la existencia de los niños y adolescentes, sino también desigualdad en los países en desarrollo.

Un estudio que tuvo una población joven de en el país de Israel y Palestina, descubrió que el 92,8 % de infantes y jóvenes habían observado violencia en el último año, sin embargo, el 38.8% de los adolescentes fueron víctimas de violencia en distintos contextos como es casa, colegio y calle (Darawshy, 2020).

En el país se reportaron situaciones de violencia a nivel nacional en el año 2022, el cual asciende a una cifra de 154,182. Según el ministerio de educación en el año 2019, en el Perú al día son 27 adolescentes y niños que están expuestos a la violencia en las diferentes instituciones educativas con una cifra total de 11.934 casos de violencia en el colegio, mientras que el 61.9% de adolescentes fueron expuestos a la violencia en el hogar (Lazo et al., 2022).

De igual modo, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), informó que el 83% de ofensores son hombres; el 39,94% han culminado sus estudios secundarios; el 51,57% tienen ingresos económicos de un empleo remunerado y el 39,23% no cuentan con un empleo. Asimismo, el CDC Perú precisó que la violencia identificada más común en la

sociedad peruana fue la psicológica con un porcentaje de 57,90% por motivo que se evidencia en todas las formas de violencia, en segundo lugar, la violencia física representada con 29,90% y diferencias familiares 33,90% y también se evidencia el tema de celos representado por 27,30% (MINSa, 2022).

Según el diario la Republica en el año 2019 menciona que el nivel de actos violentos que padres y madres de familia que comenten contra sus hijos menores de edad es el doble en la zona rural que en la urbana, en esta investigación obtuvieron que conforme menos estudios tengan los padre de familia, más es el nivel de violencia ejercida con los menores. Según resultados se obtuvieron que el 33,5% fue el nivel de violencia en la zona rural al interior del país, mientras que la zona urbana alcanzó un 17,4% de agresiones.

Finalmente, en la región Piura en el 2022 se informó sobre 7830 casos de violencia (Mesa de Concentración, 2023). En el año 2023 se informó que de enero a diciembre se atendieron 7 658 casos de violencia en la región Piura. (Programa Nacional AURORA, 2024).

En zonas urbanas el porcentaje de violencia hacia las mujeres es un 57,7%, en el caso de violencia psicológica se encontró que a causa de los celos de la pareja en un 36,4%, asimismo, los actos humillantes en presencia de diversas personas esta en un 18,5% y la amenazó con abandonar el hogar, separarla de sus hijos o quitarle la solvencia económica 16,3 %. En las zonas rurales el caso relacionado a la violencia física, donde la pareja ejerce golpes con su cuerpo o con objetos hacia la victima en un 17,3% y que la patee o arrastre en 11,9%, fueron los que presentaron mayores porcentajes. En el caso de la violencia sexual el 7,2% y el 6% de mujeres en zonas rurales y urbanas, mencionaron haber tenido relaciones sexuales de manera forzada.

Ante lo descrito anteriormente el presente proyecto espera obtener una respuesta ante la pregunta: ¿Cuál es la diferencia de exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales en Piura, 2024?

Dicha investigación tiene justificación teórica, porque cuenta con el análisis sobre la comparación de exposición a la violencia en instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, por esta razón se necesitó la recopilación de información a través de la revisión de varias investigaciones, esto contribuye a la sociedad científica y a los futuros investigadores con aportes actualizados, nuevas ideas y recomendaciones en lo que respecta a nuestra variable. Como justificación implicancia práctica, el aporte será a partir de los resultados obtenidos, para contribuir a la realización de programas que puedan prevenir e intervenir ante situaciones de violencia de acuerdo al lugar donde se encuentre, teniendo en cuenta que las necesidades no son las mismas y por último también tenemos como justificación metodológica ya que mediante el proceso de recolección y análisis de datos lograremos brindar datos estadísticos relevantes para futuras propuestas de intervención encaminada a reducir el número de estos casos de exposición a la violencia en el ámbito social, escolar y familiar.

El estudio tuvo como fin dar a conocer y entender los resultados ante la comparación de la variable exposición a la violencia en instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, el presente estudio es de vital importancia para la sociedad científica ya que nos incrementa los conocimientos sobre la problemática presentada en la que se encuentran expuestos los adolescentes en su día a día, asimismo es fundamental para los futuros investigadores faciliten estrategias de intervención y esta forma proteger la integridad de todas las personas.

Ante lo descrito, se da a conocer los objetivos de la investigación, tenemos como objetivo general comparar la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024. Además, contamos con los objetivos específicos como son comparar la exposición a la violencia en sus dimensiones exposición en el colegio, en la casa, en el vecindario y en la televisión entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

Por último, hemos señalado como hipótesis alterna que existen diferencias de exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024. Así mismo como hipótesis nula no existe diferencias de exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024. A través de la revisión de varias investigaciones, esto contribuye a la sociedad científica y a los futuros investigadores con aportes actualizados, nuevas ideas y recomendaciones en lo que respecta a nuestras variables.

Se encontraron diferentes investigaciones de importancia relacionadas a nuestro tema de investigación; a nivel internacional tenemos:

Galán et al. (2023), en la investigación “Exposición y desensibilización a la violencia en jóvenes mexicanos de distintos contextos sociales”, tuvieron como principal objetivo reconocer la exposición y la desensibilización ante la violencia en población joven pertenecientes a diferentes ámbitos, específicamente de cinco colegios, fue un estudio analítico transversal de tipo comparativo, siendo un total de 1720 voluntarios a participar, en 49,5% representado por personas de sexo masculino y 869 personas del sexo femenino. Se obtuvieron resultados significativamente altos en desensibilización a la violencia en participantes del Centro de Internamiento Juvenil, seguido de jóvenes de Zonas alejadas de los polígonos de violencia y como último los jóvenes de Zonas Rurales. Se concluye que la desensibilización a la violencia es la consecuencia en actos que exponen a violencia a los jóvenes y cabe resaltar que se encontró también que los padres que se mantienen unidos y jóvenes que realizan actividades artísticas desarrollan mayores factores de protección ante actos violentos.

Pina et al. (2020), en su estudio “Exposición a la violencia física en salud mental, hospitales y centros de Salud”, tuvo como objetivo principal poder identificar diferencias en las manifestaciones más comunes de violencia física en pacientes que les brindan atención en salud mental, de diferentes centros de España, el estudio fue descriptivo transversal comparativo, teniendo como población 819 enfermeros (as) de hospitales públicos, centros de salud y centros de salud mental

en la región de Murcia, para ello se utilizó el cuestionario para la Atención primaria y la Salud mental Hospital Aggressive Behaviour Scale-Use. Como resultados obtuvieron que encontraron diferencias significativas en tres variables de violencia física los cuales fueron agarrar con hostilidad, empujar y destrucción de materiales, se obtuvo mayor prevalencia en el área de Salud Mental. Se concluye que esta investigación realizó una comparación en diferentes lugares sanitarios ante la exposición a la violencia, y se puso corroborar que se evidencia mayor violencia en el sector de Salud mental, seguido de la atención hospitalaria y la atención primaria.

Zhou et al. (2022) en su investigación “Comparaciones de la exposición a la violencia dentro y entre contextos para predecir la depresión entre niños y adolescentes Chinos”, tuvieron como objetivo hacer una comparación sobre los efectos de dos formas de exposición a la violencia y dentro de tres contextos, para ello también se probaron las diferencias de sexo y edad; este estudio se realizó con la participación de niños y adolescentes cursantes del nivel primario y secundario pertenecientes al departamento de Zhejiang, en el cual los participantes tuvieron que completar cuestionarios acerca de sus vivencias donde hayan estado expuestos a violencia y depresión, como resultados obtuvieron que ser testigos de actos violentos es un predictor que influye en la victimización por violencia familiar. En cuanto a la comparación entre contextos se llega a la conclusión que no se encontraron resultados significativos en los efectos a las victimizaciones por violencia, sin embargo, el efecto de presenciar violencia familiar y comunitaria influyó más que evidenciar violencia escolar.

Garcia (2021), el presente estudio “Exposición a la violencia en adolescentes con riesgo social de una organización no gubernamental de Huaraz, 2020”, tuvo como finalidad el nivel en que están expuestos a actos violentos los adolescentes con Riesgo Social de una Organización No Gubernamental de Huaraz, 2020, se considerada un estudio básico, de tipo descriptivo con el diseño no experimental; su muestra fue de 80 adolescentes, de ambos sexos. Con el fin de recolectar la información oportuna, para ello se usó el Cuestionario de exposición a la violencia en niños y adolescentes (CEV). Se concluye que el 96,3% de los adolescentes con

riesgo social están expuestos a un mayor nivel de violencia en general, el 98,8% están expuestos a niveles bajos en el ámbito de la televisión, en cambio el 100% se encuentran expuestos a actos violentos en la casa, el 81,3% a la violencia en el ámbito de la escuela, asimismo, el 100% están expuestos a la violencia en el ámbito vecindario; además, los varones y mujeres se exponen a niveles superiores, de acuerdo a la edad, los adolescentes entre 16 y 17 años, están expuestos al 100% en niveles altos de actos violentos. En conclusión, se puede determinar que la mayoría de los adolescentes se encontraron expuestos a la violencia en los varios ámbitos donde se forman los adolescentes.

Querevalú y Revollo (2023), en la investigación “Exposición a la violencia entre estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una Institución Educativa de Sechura”, su objetivo principal es poder estipular si existe diferencia de exposición a la violencia entre adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria de una Institución Educativa de Sechura, con una muestra de 400 estudiantes, donde se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia, tipo de investigación comparativo, se utilizó el cuestionario exposición a la violencia (CEV), como resultado obtuvieron que un representativo de 65%, la población se vio expuesta a conductas agresivas, afectando el estado emocional y causando posibles daños psicológicos en los adolescentes, esta investigación determinó que si hay diferencia de exposición a la violencia en los escolares del 4 y 5 grado del nivel secundario de una escuela perteneciente a Sechura.

Nuestra investigación nos lleva a hacer estudios de nuestras variables.

Según Galán et al. (2022), estar expuestos a violencia hace alusión a vivir en carne propia u observar violencia, o sea experimentar de manera directa como gritos, insultos, golpes, amenazas, entre otro tipo de maltrato físico o psicológico, asimismo se evidencia de forma indirecta como observar peleas, robos, violencia física, psicológica y sexual, en distintos ámbitos como la escuela, familia, televisión y calle.

Asimismo, Méndez (2022) define que la exposición a la violencia, son situaciones de susceptibilidad donde se incluye insultos, golpes y gritos, actualmente los niños y jóvenes imitan ciertos comportamientos violentos que son aprendidos a través de la observación de circunstancias violentas que se dan en el contexto donde se desarrollan o también siendo víctimas de agresiones o amenazas. Por otro lado, Tobar (2022) afirma que actualmente los niños y adolescentes están expuestos a situaciones de maltrato físico, psicológico y sexual, esta suele darse en los colegios, en los hogares donde residen, en las calles entre otros, generando daños en las habilidades para aprender y socializar en muchos casos conllevando hasta la muerte.

Los efectos psicológicos directos, el malestar social también podría contribuir al trauma a través de la perturbación social y la tensión económica. Las interrupciones de los servicios sociales podrían provocar alteraciones en las rutinas diarias e inestabilidad financiera. Estos factores estresantes podrían exacerbar los problemas de salud mental existentes y contribuir al desarrollo de otros nuevos.

Según Orue y Calvete (2010), jóvenes que sufren de violencia física como psicológica o simplemente son espectador de actos violentos pueden demostrar como consecuencias el mismo patrón de conductas agresivas, estas vivencias violentas pueden presentarse en la escuela, en el barrio, el hogar e incluso la televisión, además los jóvenes que se encuentran involucrados en una vida violenta suelen estarlo también en otro lugar (Guasti y Gaibor, 2022). Asimismo, Galán et al. (2022) explica que la exposición a la violencia tanto directa como indirecta tiene graves consecuencias como es deserción escolar, problemas emocionales, sociales, conductuales, estrés, ansiedad, baja autoestima, consumo de sustancias psicoactivas, cambios de humor y pensamientos negativos.

Por otro lado, UNICEF (2022), las experiencias de violencia moldean el desarrollo humano, se muestra que ser víctima de violencia o ser testigo de violencia grave puede acarrear muchos daños a corto y largo plazo. Problemas como el abuso de sustancias, la mala salud, el comportamiento delictivo, los síntomas depresivos y el bajo bienestar socioeconómico ocurren de manera

desproporcionada entre los adultos que han sido víctimas o presenciaron violencia grave en una etapa anterior de sus vidas. Especialmente durante la niñez o la adolescencia, estas exposiciones a la violencia pueden ser traumáticas, alterar el desarrollo del cerebro y comprometer la capacidad de manejar las emociones y las respuestas al estrés a lo largo de la vida.

Según Gallo et al. (2023), afirman que una constante exposición a la violencia en diferentes ámbitos afecta de manera negativa la salud mental, es decir estar expuesto de forma directa o indirecta en el vecindario, colegio, tv, hogar, tienen una mayor probabilidad de presentar síntomas ansiosos, depresivos e ideaciones suicidas, más aún la exposición a la violencia en la televisión que se da de manera indirecta, se ha observado como un predictor de pensamientos suicidas en los adolescentes.

Por lo tanto, Zhou et al. (2023), mencionan que estar expuesto a actos tiene cuatro dimensiones de las cuales son las siguientes: exposición en el hogar, escuela, televisión y vecindario. Como mencionan en su modelo de exposición a la violencia de Orue y Calvete (2010), determinaron evaluar la exposición a la violencia teniendo en cuenta cuatro ámbitos, la modalidad directa e indirecta, por consiguiente, han propuesto cierta organización para analizar la exposición a la violencia, siendo la siguiente.

(1) Exposición en el colegio, por motivo que es el lugar donde los jóvenes invierten mayor parte de tiempo, y es por ello que con la misma convivencia con otros estudiantes los jóvenes son proclives a tener experiencias de agresión ya sea de manera indirecta o directa, estos pueden iniciar de manera verbal entre compañeros, amenazas, incluso hostigamiento sexual o en el peor de los casos agresiones físicas, con o sin ayuda de otros jóvenes.

(2) Exposición en la casa, en vista de que el domicilio es el lugar primordial donde se inician los lazos de afecto y valores en la familia, es el principal ámbito donde se puede presentar abusos, coerción y amenazas; mayormente se evidencia que es el papá el que desarrolla el rol de agresor, sin embargo, no siempre

ya que puede que no esté presente el padre y sea la mamá quien decida ejercer el rol violento.

(3) Exposición en la comunidad, es el ámbito donde existe una gran suma de actos agresivos, aquí los que cumplen el rol de violentos son personas que se encuentran alrededor de la víctima, generando un gran impacto negativo en su bienestar emocional, desarrollo personal y social.

(4) Exposición en la televisión, es decir las noticias son difundidas a través de distintas páginas vinculadas a la violencia, donde los adolescentes suelen ser persuadidos de manera indirecta, forma de la experiencia de conductas violentas aprendidas por la población.

Por consiguiente, se hace referencia sobre algunas teorías que nos permiten comprender la exposición a la violencia:

La teoría del aprendizaje social de Bandura es quien consideramos el mejor enfoque para explicar la variable de estudio, ya que este menciona que la agresividad y las conductas acompañadas de violencia son las consecuencias de las experiencias vividas entre el medio y el individuo. Por ello los lugares donde los niños y adolescentes realizan su vida diaria con su familia, escuela, vecindario y televisión son los que influyen en la formación de su comportamiento (Moreno, 2018).

La teoría propuesta por Bandura (1976) menciona que las acciones agresivas son el reflejo de un aprendizaje por observación e imitación. Cabe resaltar que lograr que se emite una conducta donde se evidencie agresión dependerá si el ejemplo observado obtiene o no resultados positivos del comportamiento violento, por ello si logra un beneficio incrementará la probabilidad de la necesidad de imitar la conducta agresiva.

Asimismo, menciona que tener acciones violentas o agresivas se puede desarrollar mediante la observación o imitación de tener convivencia con personas violentas. Refiere que el aprendizaje por observación de actos agresivos no se

produce de manera automática, sino que para que se produzcan la persona necesita de algunos elementos como: imágenes, símbolos, palabras; sin embargo, la influencia del entorno juega un papel altamente importante para la realización de acciones violentas.

Del mismo modo, Lazo et al. (2022), afirman que la teoría del aprendizaje social permite entender y comprender que las conductas violentas se aprende mediante la observación en diferentes ámbitos que surge la violencia ya sea física, psicológica y sexual, ante ello se dice que los menores de edad que han sido expuestos en algún momento de su vida a comportamientos violentos tienen la posibilidad de asumir conductas imitativas, estas suelen ser ejercidas en el colegio, llegando a ser catalogados como agresores, víctimas o ambos.

II. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

Según su fin dicha investigación es de tipo básica, porque se enfocó en recopilar información basada en situaciones reales que actualmente tienen problemas por abordar. Estos incluyen procesos como recopilar información, establecer relaciones y probar hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018).

En dicho estudio se empleó el enfoque cuantitativo, ya que es una manera estructurada de recoger y estudiar los datos extraídos de diferentes fuentes, que permitan observar la realidad de forma válida porque se recogen datos y se analizan mediante conceptos y variables medibles, además este tipo de investigación aprueba o desmiente las hipótesis (Alan y Cortez, 2017). Asimismo, es de tipo comparativo, según menciona la UNICEF (2014), que las investigaciones de este tipo corresponden a un análisis y la síntesis de las diferencias, similitudes o patrones entre dos o más casos donde ambos tienen un objetivo común, de corte transversal, se caracteriza porque se cogen los datos en un solo momento, y por única vez, por lo tanto, no existe un seguimiento (Manterola et al., 2019).

3.1.2 Diseño de investigación:

En dicha investigación se utilizó el diseño no experimental, ya que amerite su investigación y definir las variables de la misma, sin embargo, no se hará uso de la manipulación en dichas variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2 Variable y operacionalización

Exposición a la violencia

- **Definición Conceptual:**

La exposición a la violencia es el hecho que los individuos son víctimas de cualquier manera de violencia, ya sea de manera directa, esto nos indica que las personas son agredidas mediante golpes, insultos amenazas; por otro lado, de manera indirecta esto significa que los individuos son testigos de los ataques violentos en distintos ámbitos como es la televisión, escuela, barrio y hogar (Orue y Calvete, 2010).

- **Definición Operacional:**

La variable exposición a la violencia se medirá por medio del cuestionario de exposición a la violencia con la adaptación en la ciudad de Piura. Dicho cuestionario cuenta con 21 ítems que se clasifican mediante 6 secciones, tiene cuatro dimensiones como es la televisión, vecindario, colegio y hogar.

- **Indicadores:** según Calvete y Orue (2010), presentan en su instrumento para medir la exposición a la violencia 4 indicadores como son:

-Exposición en la escuela: se refiere que los estudiantes están expuestos a sufrir cualquier tipo de violencia ya sea por golpes, burlas que hieren físicamente a la víctima y dañan su integridad, o también ser espectador de agresiones violentas en ámbito escolar.

-Exposición en el vecindario: indica que las personas están expuestas a situaciones violentas siendo de manera directa o indirecta llegando a ser

testigos o víctimas de circunstancias violentas, siendo víctima de una pelea callejera o ser testigo de algún robo en nuestra comunidad.

-Exposición en la casa: se refiere cuando las personas están expuestas a situaciones de violencia por parte de algún miembro de la familia esta puede ser directa o de forma indirecta.

- Exposición en la televisión: hacen referencia que la televisión es el medio con mayor acceso y donde se expone noticias o series que se evidencia situaciones de violencia donde los adolescentes y niños son testigos de noticias violentas.

- **Escala de medición:** En la investigación la escala que se utilizó fue ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

La población que se investigó está conformada por adolescentes de la edad de 12 a 17 años, matriculados en el año escolar 2024 en instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales.

Conforme con López y Fachelli (2015), manifiestan que es la cantidad general de componentes del conjunto a estudiar, de la cual se extrae cierta cantidad más pequeña para ser considerada como muestra, es decir es la parte a investigar donde se analiza para obtener resultados y por consiguiente llegar a las conclusiones del estudio.

Para ello se tendrá presente los siguientes criterios establecidos:

Criterios de inclusión:

- Adolescentes que tengan la edad entre los 12 a 17 años.
- Adolescentes que presenten el consentimiento y asentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes que no deseen participar en la aplicación del cuestionario.
- Jóvenes mayores de edad.
- Adolescentes que tengan alguna discapacidad cognitiva.
- Adolescentes que invaliden las respuestas en el instrumento.

3.3.2 Muestra:

En dicha investigación la muestra estuvo conformada por 400 adolescentes de la edad de 12 a 17 años, matriculados en el año escolar 2024 en instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales.

López y Fachelli (2015), refieren que es el subgrupo de unidades representativas que se extraen del conjunto de la población que serían seleccionados de manera aleatoria, y estos son sometidos a una exploración científica con el fin de lograr resultados aceptables.

Para consecuencia de este estudio, se realizó el cálculo del tamaño de la muestra bajo el análisis de potencia a priori por medio del programa G*Power versión 3.1.9.7, tal como lo recomienda la APA. Los parámetros de entrada empleados son los siguientes como es el test estadístico se consideró “Means: Wilcoxon – Mann – Whitney test (two groups)”, una significancia de dos colas, un tamaño de efecto de .3 (mediano), un margen de error (α) de .05, una potencia ($1-\beta$) de .80 y un ratio de asignación (N_2/N_1) de 1. Bajo estas parámetros, el tamaño de la muestra mínimo requerido es de 368, divididos en 184 por grupo.

La aplicación del cuestionario fue a 800 participantes, de los cuales se pudieron extraer.

3.3.3 Muestreo:

En dicha investigación se eligió un muestreo, probabilístico aleatorio simple, de acuerdo con Ruiz y Valenzuela (2022), mencionan que un método probabilístico

implica seleccionar unidades de tal manera que tengan la misma probabilidad de ser seleccionadas y además sean estadísticamente representativas. Asimismo, afirman que el muestreo probabilístico simple son componentes de una población determinada tienen probabilidad igual e independiente de ser elegidas como parte de la muestra, los componentes de la muestra deben tener las mismas características de la población. El muestreo aleatorio simple implica cinco pasos: como primer paso es determinar la población de donde se extrae la muestra, por consiguiente, como es construir una lista de poblaciones, como tercer paso asignar números a cada miembro de la población, como cuarto paso es tener una tabla de números aleatorios, como último paso es conocer el tamaño de la muestra.

3.3.4 Unidad de análisis:

En dicha investigación tenemos como unidad de análisis un adolescente de instituciones educativas rurales e instituciones educativas urbanas.

Según Tomayo (2009), este concepto se refiere a que o quien es el elemento en beneficio a la investigación.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

En la investigación se implementó la técnica de encuesta, de acuerdo a Casas et al., (2003), refiere que la técnica de encuesta es usada como un procedimiento fundamental en la investigación porque nos permite recolectar información de forma eficaz y rápida. Asimismo, la técnica consiste en un conjunto de procesos estandarizados, mediante los cuales se reúne una serie de información de la muestra, que se desea investigar. Por otro lado, Sierra (1999) afirma que la técnica de encuesta consiste en obtener datos haciendo uso de la interrogación a los participantes de la investigación.

El instrumento que se aplicó es la administración del cuestionario de exposición a la violencia, con la adaptación en Piura por Martell y Vites (2019), tiene como finalidad evaluar la exposición a la violencia de forma directa e indirecta en tres tipos de violencia como es física, psicológica y amenazas, consta de cuatro

dimensiones como es colegio, casa, vecindario y televisión. Está constituido por 21 ítems, y estos están divididos en dos partes como es 9 están relacionados a exposición directa y 12 corresponden a exposición indirecta, tiene una escala de tipo Likert que corresponde a 5 puntos, donde 0 pertenece a nunca, 1 pertenece a alguna vez, 2 pertenece a algunas veces, 3 pertenece a muchas veces, 4 equivale a todos los días, tiene una puntuación de 0 a 84 puntos, se estructura de acuerdo a niveles de exposición a la violencia como baja, moderada y alta. Este instrumento está dirigido a estudiantes de las edades 8 y 17 años, su aplicación es individual y colectiva.

En cuanto a su validez del instrumento se realizó mediante el análisis factorial confirmatorio la cual se obtuvo una varianza total de 50%.

La confiabilidad se consiguió a través del coeficiente del alfa de Cronbach de .89, para los factores de segundo orden fue de .80 a .90, mientras que para los factores de primer orden fue de .75 a .83, lo cual indica una fiabilidad aceptable.

3.5 Procedimientos:

El procedimiento se inició con la elección del tema a investigar, aprobado por el maestro asesor, por consiguiente, se realizó una revisión rigurosa de la literatura científica y se identificó el cuestionario psicológico que cumpla con el criterio que sea validado en la ciudad de Piura, para la aplicación en la población de estudio. Después de identificar el cuestionario se contactó al autor para el permiso de utilización para la aplicación correspondiente.

Asimismo, para la recolección de la muestra de adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, se asistirá a lugares como Paimas, Suyo, Santo Domingo, Canchaque y Piura con el fin de obtener los datos exactos y los permisos correspondientes de cada escuela educativa para la aplicación del cuestionario.

Por último, se recopiló la información y luego de proceso los datos, mediante tablas y gráficos con su respectiva interpretación, con el fin de discutir los datos obtenidos y luego dar respuesta a los objetivos y las hipótesis de dicho proyecto.

3.6 Método de análisis de datos

En la indagación se contabilizó los participantes del nivel secundario, entre instituciones urbanas y rurales de la provincia de Piura, de ambos sexos. Por consiguiente, utilizó el programa de Microsoft Excel, mediante la cual logrará el análisis estadístico descriptivo de los puntajes de cada ítem del cuestionario, donde se logro tener una base de datos recolectados. A nivel inferencial, se verifica en primer lugar la distribución de los datos para el uso de un estadístico de diferencias paramétrico ó no paramétrico. El análisis se realizó en software JASP.

3.7 Aspectos éticos

En la investigación tuvo como base los siguientes aspectos éticos como es el principio de autonomía que se refiere que los investigadores darán respuesta a todas las inquietudes para luego tomar la decisión de participar o de lo contrario no participar, por lo cual la decisión que tome el participante al respecto será totalmente respetada. Después de la aceptación para el desarrollo a dicha encuesta toma la decisión de no seguir dando respuesta al cuestionario puede hacerlo sin ningún tipo de incomodidad o problema que perjudique al colaborador.

Por consiguiente, tendremos en cuenta el principio de no maleficencia, donde se mencionará a los adolescentes que no están expuestos a riesgos o cualquier tipo de daño al ser participante en el estudio. Por lo tanto, si fuera el caso que tenga alguna incomodidad frente a alguna pregunta, el participante es libre de dar respuesta o no a dicha pregunta si fuera la situación.

Por otro lado, se aplicó el principio de beneficencia, donde se brindará información de resultados alcanzados al culminar la investigación a la institución educativa, sin embargo, no se logrará ningún tipo de beneficio económico o de ninguna otra índole. En consecuencia, la investigación no aporta a la salud individual

de los individuos; no obstante, los resultados obtenidos serán un gran beneficio para el área de salud pública.

Por último, el principio de justicia, se refiere que la información que se recogerá será sumamente anónima, sin ningún tipo de identificación de los participantes, como investigadores garantizamos que los datos que nos proporcionen será con total confidencialidad y no será utilizada para ningún tipo de lucro fuera de la investigación. Los datos serán protegidos por los investigadores, luego de un largo plazo de tiempo serán eliminados de forma conveniente.

III. RESULTADOS

Tabla 1.

Análisis comparativo de exposición a la violencia en zonas urbanas y zonas rurales

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	p	r_{bis}
Rural	13.305	-.744	20447.500	.001	.744
Urbano	28.723				

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 1 se observa que, existen diferencias significativas entre los dos grupos zonales ($p < .01$), encontrando que en la zona urbana se detecta mayor exposición a la violencia. Así mismo, el tamaño de efecto es grande, lo que implica de la magnitud de la diferencia es importante. Por tanto, se aprueba la hipótesis planteada por las investigadoras.

Tabla 2.

Análisis comparativo por dimensiones de exposición a la violencia en la zona rural y la zona urbana.

Dimensiones	Grupos	Media	Diferencia de medias	U	p	r_{bis}
Casa	Rural	2.445	-.311	55094.00	.001	.311
	Urbano	4.997				
Vecindario	Rural	3.357	-.741	20726.50	.001	.741
	Urbano	8.713				
Colegio	Rural	2.845	-.648	28194.00	.001	.648
	Urbano	7.050				
Televisión	Rural	4.657	-.508	29130.00	.001	.508
	Urbano	7.963				

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 2 se observa que, existen diferencias significativas ($p < .05$) según las cuatro dimensiones, donde en la dimensión D1 (casa), se detecta mayor presencia de exposición a la violencia en los adolescentes de la zona urbana, por otro lado la dimensión D2 (vecindario), se obtuvo mayor presencia de exposición a la violencia en los adolescentes de la zona urbana, por consiguiente en la dimensión D3 (colegio), se encontró mayor presencia de exposición a la violencia en los adolescentes de la zona urbana. Por último, en la dimensión D4 (televisión), se detecta mayor presencia de exposición a la violencia en los adolescentes de la zona urbana. Así mismo, el tamaño de para la dimensión casa es mediana, mientras que para las dimensiones vecindario, colegio y televisión es grande, lo que implica de la magnitud de la diferencia es importante.

IV. DISCUSIÓN

La exposición a la violencia comparativamente entre ambos grupos estudiados, se obtuvo que los adolescentes de la zona urbana están más expuesta a actos violentos de manera indirecta e indirecta, mientras que los adolescentes de la zona rural se encuentran menos expuestos a situaciones violentas, demostrando con la prueba de U de Mann Whitney donde se visualizó que la significancia es de .001 inferior a .05 lo que nos muestra existe diferencias significativas.

Como objetivo general se planteó comparar la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024, en lo cual se obtuvo como resultado que existen diferencias significativas en las diferentes zonas, encontrando que en la zona urbana se detecta mayor presencia de exposición a la violencia. Por tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Sin embargo, según el diario la Republica en el año 2019 menciona que el nivel de actos violentos entre los padres y madres de familia que comenten contra sus hijos menores de edad es el doble en la zona rural que en la urbana, en esta investigación obtuvieron que conforme menos estudios tengan los padres de familia, más es el nivel de violencia ejercida con los menores. Este resultado contradice a lo que se obtuvo ya que en la actualidad gracias a la

investigación podemos decir que el nivel de exposición a la violencia de estudiantes de zona rural es menor al de estudiantes de zona urbana.

Asimismo dando respuesta a nuestro primer objetivo específico que es comparar la exposición a la violencia en su dimensión colegio, se encontró que en la zona urbana los adolescentes presentan mayor exposición a la violencia en la escuela, Zhou et al. (2023) confirman que estar expuesto a violencia es la experiencia de ser perjudicado o presenciar situaciones cotidianas violentas, ya sea en el hogar donde uno o más miembros de la familia generan maltrato físico, o en el colegio por ejemplo observar peleas, presenciar grito. De forma similar, Querevalú y Revollo (2023), en la investigación “Exposición a la violencia entre estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una Institución Educativa de Sechura” obtuvieron que los estudiantes que se vieron expuestos a conductas agresivas, les afectó el estado emocional y causó posibles daños psicológicos en los adolescentes.

Como segundo objetivo específico es comparar la exposición a la violencia en su dimensión casa, se obtuvo como resultado que en la zona urbana los adolescentes presentan mayor exposición a la violencia en la casa. según Zhou et al. (2023), mencionan que el domicilio es el lugar primordial donde se inician los lazos de afecto y valores en la familia, es el principal ámbito donde se puede presenciar abusos, coerción y amenazas; mayormente se evidencia que es el papá el que desarrolla el rol de agresor, sin embargo, no siempre ya que puede que no esté presente el padre y sea la mamá quien decida ejercer el rol violento. De igual forma, Tobar (2022) afirma que actualmente los niños y adolescentes están expuestos a situaciones de maltrato físico, psicológico y sexual, esta suele darse en los colegios, en los hogares donde residen, en las calles entre otros, generando daños en las habilidades para aprender y socializar en muchos casos conllevando hasta la muerte.

Como tercer objetivo específico es compara la exposición a la violencia en su dimensión vecindario, se obtuvo como resultado que en la zona urbana los adolescentes presentan mayor exposición a la violencia en el vecindario, la teoría

propuesta por Bandura (1976) menciona que las acciones agresivas son el reflejo de un aprendizaje por observación e imitación. Cabe resaltar que lograr que se emite una conducta donde se evidencie agresión dependerá si el ejemplo observado obtiene o no resultados positivos del comportamiento violento, por ello si logra un beneficio incrementará la probabilidad de la necesidad de imitar la conducta agresiva. De igual manera, según Orue y Calvete (2010), mencionan que los jóvenes que sufren de violencia física como psicológica o simplemente son espectadores de actos violentos pueden demostrar como consecuencias el mismo patrón de conductas agresivas. Asimismo, Galán et al. (2022) explica que la exposición a la violencia tanto directa como indirecta tiene graves consecuencias como es deserción escolar, problemas emocionales, sociales, conductuales, estrés, ansiedad, baja autoestima, consumo de sustancias psicoactivas, cambios de humor y pensamientos negativos.

Como cuarto objetivo específico tenemos comprar la exposición a la violencia en su dimensión televisión, se obtuvo como resultado que en la zona urbana los adolescentes presentan mayor exposición a la violencia en la televisión, Zhou et al. (2023), mencionan que las noticias que son difundidas a través de distintas páginas vinculadas a la violencia, donde los adolescentes suelen ser persuadidos de manera indirecta, forma parte de la experiencia de conductas violentas aprendidas por la población. De forma similar según Galán et al. (2022), menciona que estar expuestos a violencia hace alusión a vivir en carne propia u de forma indirecta como observar peleas, robos, violencia física, psicológica y sexual, en distintos ámbitos como la escuela, familia, televisión y calle.

El método comparativo ofrece numerosas fortalezas, que incluyen una comprensión más completa del fenómeno estudiado, la validación de resultados, la generación de nuevas hipótesis, la flexibilidad metodológica y la aplicabilidad interdisciplinaria. Estas ventajas hacen que el enfoque comparativo sea una herramienta valiosa en la investigación científica. En este caso el poder comparar directamente con estudiantes de ambas zonas ha sido poder observar las distintas realidades en la que vive nuestra población, cada uno con experiencias distintas y

estilos de vida completamente diferentes, lo cual aportó en poder obtener los resultados. Sin embargo, el método comparativo presenta también debilidades, como el sesgo de selección de casos, dificultades en la comparación, complejidad en el análisis, requerimientos de tiempo y recursos; En este caso nos pudimos dar cuenta la importancia de poner establecer un tiempo específico para realizar la aplicación del instrumento, y tomar el riesgo de poder asistir a una zona antes no conocida, pero como investigadoras fuimos conscientes de estas limitaciones que se podrían presentar durante la investigación y las abordamos de manera adecuada para poder garantizar la validez y fiabilidad de nuestro estudio comparativo.

Según los resultados de nuestra investigación es sumamente relevante ya que existe una gran diferencia significativa entre los adolescentes de instituciones urbanas y adolescentes de zona rural, se puede observar que los adolescentes de instituciones de la zona urbana se encuentran en un mayor nivel de exposición hacia la violencia, según las dimensiones como es casa, colegio, vecindario y televisión, existe mayor presencia de exposición a la violencia en los adolescentes de la zona urbana; dicha información descripta es fundamental para que las futuros investigadores desarrollen investigaciones sobre la misma variable pero con una mayor gama de instituciones y un enfoque cualitativo con la finalidad de generar nuevos conocimientos científicos y en base a ello elaboren un plan de intervención teniendo en cuenta la triada educativa como es estudiantes, docentes y padres de familia con la finalidad de prevenir el incremento de la violencia en nuestro país.

Así como lo afirma Querevalu y Revolledo (2019) en su estudio que tuvo como finalidad comparar la exposición a la violencia entre estudiantes de 5to y 4to del nivel secundario donde obtuvieron que existen diferencias significativas entre el nivel de exposición a la violencia en estudiantes del 4° y 5° grado de secundaria, concluyendo que 5° de secundaria se encuentra más expuesta a la violencia en sus distintas formas y contextos, según ambos estudios se puede influir que son de gran aporte para la investigación científica, ya que los estudios a nivel nacional y local sobre esta variable son mínimos. Asimismo nos brindan datos sumamente relevantes para que los futuros investigadores tengan en cuenta los resultados

encontrados y elaboren programas de prevención sobre la violencia para los estudiantes con el fin de fortalecer sus habilidades y entrenamiento de resolución de conflictos; sin embargo también es importante que se desarrolle programas para los profesores y padres de familia con el fin de brindarles estrategias con la finalidad de proteger y cuidar el bienestar de los adolescentes.

V. CONCLUSIONES

Según los datos estadísticos obtenidos mediante el análisis se concluye que:

- Existe diferencias significativas en la comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.
- Existen diferencias significativas entre la exposición a la violencia en sus dimensiones en la exposición en la casa, en el vecindario, en el colegio y en la televisión entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

VI. RECOMENDACIONES

- Desarrollar programas de prevención sobre la violencia en las instituciones educativas de la zona urbana con la finalidad de cuidar y proteger el estado físico y emocional de los estudiantes que están expuestos a la violencia en distintos ámbitos.
- A partir de los resultados obtenidos se desarrolle programas de preventivos con los padres de familia de las zonas urbanas con la finalidad de cuidar y proteger el estado físico y emocional de sus adolescentes que están expuestos a la violencia de manera directa e indirecta.
- Realizar futuros estudios comparativos entre diversas instituciones educativas, es decir ampliar la muestra de estudio, a nivel regional debido al incremento de casos de violencia en diferentes ámbitos como es el hogar, escuela, calle y televisión con el fin de generar mayores aportes a la comunidad científica, ya que los estudios sobre la variable son mínimos a nivel regional y nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. Editorial UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Darawshy, N. (2020). Israeli Palestinian Adolescents' Exposure to Community Violence and their Academic Achievements: The Indirect Effects of Internalizing and Externalizing Symptoms and Parental Psychological Well-Being. *Journal of Child and Family Studies*, 29, 3408–3419. <https://doi.org/10.1007/s10826-020-01841-y>
- Galán, J., Calderón, J., Sánchez-Armáss, O. y Guzmán, M. (2022). Exposición y desensibilización a la violencia en jóvenes Mexicanos en distintos contextos sociales. *Acta de Investigación Psicológica*, 12(3), 5-17. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.3.458>
- Gallo-Barrera, Y., Perdomo-Rojas, J. y Caballero-Domínguez, C. (2022). Exposición a la violencia e ideación en estudiantes universitarios de Santa Marta, Colombia. *Revista de Salud UIS*, 55(1), 1-5. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23003>
- García, C. (2021). *Exposición a la violencia en adolescentes con riesgo social de una organización no gubernamental de Huaraz, 2020*. [tesis de titulación]. Universidad Cesar Vallejo. Repositorio UCV. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3047434>
- Guasti, J. y Gaibor, I. (2022). Exposición a la violencia y su relación con la autoestima en adolescentes. *Revista Científica Multidisciplinar de Latina*, 6(3) 1168-1184. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2281

- Healthy Children. (16 de febrero 2021). *Exposición a la violencia en la infancia*. American Academy of Pediatrics. <https://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/at-home/Paginas/crime-violence-and-your-child.aspx>
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hilario, K. (2018). *Experiencias de violencia en estudiantes de secundaria de dos instituciones públicas de Cerro de Pasco* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12807>
- Lazo-Legrand, M., Palomino-Torres, R., Chacon-Torrico, H., Garayar-Peceros, H. y Jhonnell, J. (2022). Exposición a la violencia en el hogar y victimización por acoso en adolescentes peruanos. *Cadernos de Saúde Pública*, 30(8), 1-11. <https://doi.org/10.1590/0102-311XES070922>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona <https://ddd.uab.cat/record/185163>
- Manterola, C., Hernández-Leal, M., Otzen, T., Espinosa, M. y Grande, L. (2023). Estudios de corte transversal. Un diseño de investigación a considerar en ciencias morfológicas. *International Journal of Morphology*, 41(1), 146-155. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022023000100146>
- Martín, A y Hernández, A. (2020). Exposición a la violencia y violencia filioparental en menores infractores y reclusos. *Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 16(1) 277-287. <https://doi.org/10.2478/9788395609596-020>
- Méndez, J. (2022). *Exposiciones violentas en conductas sociales en estudiantes de secundaria pública, San Juan de Lurigancho* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/17621>

Mesa de Concertación. (Marzo de 2023). *Concertando para eliminar las desigualdades*.

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2023-03-08/8-de-marzo-1.pdf>

Ministerio de Salud [MINSA]. (25 de noviembre del 2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022*.

<https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-repoto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>

Moreno, N. (2021). *Propiedades psicométricas del cuestionario exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de una I.E pública del distrito de Independencia* [Tesis Titulación, Universidad Nacional Federico Villarreal].

Repositorio UNFV. <http://biblioteca.unfv.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=84341>

Orue, I. y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292.

<https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>

Pina, D., Puente, E., Pagan, M., López, R., Barbero, A., Llor, L., Cascales, A., Diaz, M. y Ruiz, J. (11 de septiembre 2020). *Exposición a la Violencia Física en Salud Mental, Hospitales y Centros de Salud: Un Estudio Comparativo* [Congreso]. III Congreso Internacional de Innovación e Investigación en el Ámbito de la Salud. Murcia, España.

<https://www.researchgate.net/publication/358575554>

Querevalu, K. y Revollo, D. (2023). *Exposición a la violencia entre estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una Institución Educativa de Sechura, 2022* [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/119060>

Republica, L. (13 de agosto 2019). INEI: nivel de violencia infantil en la zona rural es el doble que en el ámbito urbano.

<https://larepublica.pe/sociedad/2019/08/14/inei-nivel-de-violencia-infantil-en-la-zona-rural-es-el-doble-que-en-el-ambito-urbano>

- Romero, J., Romero, H. y Romero, R. (2018). *Exposición a la violencia en adolescentes indígenas*. *Revista Científica Ra-Ximhai*, 14(1), 13-26. <https://www.redalyc.org/journal/461/46158062001/html/>
- Ruiz, C. y Valenzuela, M. (2022). *Metodología de la investigación*. Fondo Editorial UNAT. <https://fondoeditorial.unat.edu.pe/index.php/EdiUnat/catalog/download/4/5/13?inline=1>
- Sierra, R. (1999). *Técnicas de investigación social: Teoría y Ejercicios*. Editorial Paraninfo, S.A. <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: Incluye Evaluación y administración de Proyecto de Investigación*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf
- UNICEF. (Noviembre de 2020). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. <https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-en-tiempos-de-covid19.pdf>
- UNICEF. (Septiembre de 2014). *Estudios de caso comparativos*. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>
- Valle, E. (2021). *Exposición ante la violencia en adolescentes de una institución educativa del distrito de Santa, Ancash* [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/65259>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 155-165. <https://doi.org/10.15517/revedu.v33i1.538>
- Verdugo, T., Mendieta, M., Sánchez, W., Bernal, M., Gutiérrez, B. y Cárdenas, N. (2022). Factores de riesgo que inciden en la recurrencia de la violencia en

niños, niñas y adolescentes en cuenca, en Ecuador: Periodo 2009-2016. *Ciencia Latina*, 5(2), 1267-1291. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.316

Zhou, Y., Li, J., Wang, Y., Jiang, S. y Li, X. (2023). Comparaciones de la exposición a la violencia dentro y entre contextos para predecir la depresión entre niños y adolescentes chinos. *Child Abuse and Neglect*, 136(1). <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.106001>

Anexos

Anexo 1: Cuadro de operacionalización

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

Anexo 01: Tabla de operacionalización

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Escala de medición
Exposición a la violencia	Se refiere al hecho de ser víctima de alguna forma de violencia, sea en modalidad directa (siendo el agredido directo) o indirecta, siendo testigo de las agresiones en contextos de casa, escuela, barrio u televisión (Orue y Calvete, 2010)	La exposición a la violencia se medirá por medio del cuestionario original de exposición a la violencia el cual cuenta con cuatro indicadores.	Exposición en el colegio:	
			Observar o ser víctima de violencia física, verbal o recibir amenazas en el ámbito de colegio.	
			Exposición en el vecindario:	Ordinal
			Observar o ser víctima de violencia física,	

verbal o recibir
amenazas en el barrio.

Exposición en casa:
Observar o ser víctima
de violencia física,
verbal o recibir
amenazas en el hogar.

Exposición en
televisión: Estar
expuesto a violencia
física, verbal o por
amenazas en la
televisión.

Anexo 02: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	POBLACIÓN	METODOLOGÍA
¿Cuál es la diferencia de exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales en Piura, 2024?	<p>General</p> <p>Comparar la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.</p> <p>Específicos</p> <p>OE1: Comparar la exposición a la violencia en su dimensión exposición en el colegio entre adolescentes pertenecientes a instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.</p> <p>OE2: comparar la exposición a la violencia en su dimensión</p>	<p>Se encuentra conformada por adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales,</p> <p>Muestreo: Esta investigación optó por un muestreo, probabilístico simple.</p> <p>Muestra: En esta investigación la muestra está conformada por adolescentes de instituciones educativas rurales e instituciones educativas urbanas.</p>	<p>Tipo: Descriptiva no experimental.</p> <p>Diseño: Comparativo de corte transversal.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Instrumentos: Cuestionario de exposición a la violencia, desarrollada por Orue y Calvete (2010).</p>

exposición en la casa entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

OE3: Comparar la exposición a la violencia en su dimensión exposición en el vecindario entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

OE4: Comparar la exposición a la violencia en su dimensión exposición en la televisión entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024.

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario adaptado de exposición a la violencia (Orúe y Calvete, 2010)

Las siguientes preguntas se refieren a las cosas que han podido pasar en tu colegio, casa, calle o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

0 = Nunca	1 = Una vez	2 = Algunas veces	3 = Muchas veces	4 = Todos los días
-----------	-------------	-------------------	------------------	--------------------

			0	1	2	3	4
Con qué frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba a otra persona físicamente en...	1	Colegio					
	2	Calle					
	3	Casa					
	4	Televisión					
Con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente en ti en...	5	Colegio					
	6	Calle					
	7	Casa					
Con qué frecuencia has visto que una persona amenaza con pegarle a otra en...	8	Colegio					
	9	Calle					
	10	Casa					
	11	Televisión					
Con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en...	12	Colegio					
	13	Calle					
	14	Casa					
Con qué frecuencia has visto cómo una persona insultaba a otra en...	15	Colegio					
	16	Calle					
	17	Casa					
	18	Televisión					
Con qué frecuencia te han insultado a ti en...	19	Colegio					
	20	Calle					
	21	Casa					

Anexo 4: Permiso de autora para uso de instrumento

Autora española Izaskun Orue Sola:

Solicito Permiso para uso de Cuestionario de exposición a la violencia 🔄 🗑️ 📄

Externo Recibidos ✕

 **CARMEN DEL CIELO FACHO CASTILLO** vie, 13 oct, 17:33 ☆
Señorita Orue buenas tardes, mi nombre es Carmen Facho Castillo, y junto a mi compañera Mederly García Abad somos de la Universidad César Vall...

 **Izaskun Orue Sola** lun, 16 oct, 2:41 (hace 11 días) ☆
Estimada Carmen Pueden utilizar el cuestionario Un saludo Hau idatzi du CARMEN DEL CIELO FACHO CASTILLO (cfachoc@ucvvirtual.edu.pe) erab...

Anexo 5: Autorización de uso de instrumento



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
AUTORIZACION DE ADATACION DEL CUESTIONARIO EXPOSICIÓN A
LA VIOLENCIA DE ORUE Y CALVETE**

Yo, Gloria y Juliana Vites Timaná.....
....., autoras de la adaptación de la prueba psicológica
"cuestionario de exposición a la violencia de Orue y Calvete" la cual se publicó en el
repositorio de la universidad Cesar Vallejo, identificado con D.N.I N°
47191821....., autorizo la
aplicación de dicho instrumento psicológico, para el fin de obtener datos estadísticos para
la realización de tesis de las estudiantes de la universidad Cesar Vallejo – Campus Piura,
Facho Castillo Carmen, identificada con D.N.I N°70383151, y Garcia Abad Mederly,
identificada con D.N.I N°75691133.

Por lo tanto, en forma creciente y voluntaria, doy mi consentimiento para que se realice
dicha aplicación del instrumento, por ser autoras de la adaptación de la prueba psicológica
"cuestionario de exposición a la violencia de Orue y Calvete".

Facho Castillo Carmen del Cielo
Estudiante de psicología
Universidad Cesar Vallejo
D.N.I: 70383151

Garcia Abad Mederly
Estudiante de psicología
Universidad Cesar Vallejo
D.N.I: 75691133

Vites Timaná Gloria Juliana
Autora de la
Universidad Cesar Vallejo
D.N.I: 47191821

Anexo 6: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024”

Investigadoras: Facho Castillo Carmen del Cielo y García Abad Mederly

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024” cuyo objetivo es: Comparar la exposición a la violencia entre estudiantes de secundaria de instituciones educativas de la sierra y de la costa piurana, Piura 2024

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado, de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Piura aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución
.....

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución.....

Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Las investigadoras darán respuesta a todas las inquietudes para luego tomar la decisión de participar o de lo contrario no participar, por lo cual la decisión que tome el participante al respecto será totalmente respetada. Después de la aceptación para el desarrollo a dicha encuesta toma la decisión de no seguir dando respuesta al cuestionario puede hacerlo sin ningún tipo de incomodidad o problema que perjudique al colaborador.

Riesgo:

Se mencionará a los adolescentes que no están expuestos a riesgos o cualquier tipo de daño al ser participante en el estudio. Por lo tanto, si fuera el caso que tenga alguna incomodidad frente a alguna pregunta, el participante es libre de dar respuesta o no a dicha pregunta si fuera la situación.

Beneficios:

Se brindará la información de resultados obtenidos al culminar la investigación a la institución educativa, sin embargo, no se obtendrá ningún tipo de beneficio económico o de ninguna otra índole. En consecuencia, la investigación no aporta a la salud individual de los individuos; no obstante, los resultados obtenidos serán un gran beneficio para el área de salud pública.

Confidencialidad:

La información que se recogerá será sumamente anónima, sin ningún tipo de identificación de los participantes, como investigadores garantizamos que los datos que nos proporcionen será con total confidencialidad y no será utilizada para ningún tipo de lucro fuera de la investigación. Los datos serán protegidos por los investigadores, luego de un largo plazo de tiempo serán eliminados de forma conveniente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores

Facho Castillo Carmen del Cielo

Celular: 959 805870

cfachoc@ucvvirtual.edu.pe

García Abad Mederly

Celular: 986 288 492

ggarciaab14@ucvvirtual.edu.pe

y docente asesor.....

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 7: Asentimiento informado

Asentimiento informado

Título de la investigación: “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024”

Investigadoras: Facho Castillo Carmen del Cielo y García Abad Mederly

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024” cuyo objetivo es: Comparar la exposición a la violencia entre estudiantes de secundaria de instituciones educativas de la sierra y de la costa piurana, Piura 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado, de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Piura aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

.....

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución.....
Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Las investigadoras darán respuesta a todas las inquietudes para luego tomar la decisión de participar o de lo contrario no participar, por lo cual la decisión que tome el participante al respecto será totalmente respetada. Después de la aceptación para el desarrollo a dicha encuesta toma la decisión de no seguir dando respuesta al cuestionario puede hacerlo sin ningún tipo de incomodidad o problema que perjudique al colaborador.

Riesgo:

Se mencionará a los adolescentes que no están expuestos a riesgos o cualquier tipo de daño al ser participante en el estudio. Por lo tanto, si fuera el caso que tenga alguna incomodidad frente a alguna pregunta, el participante es libre de dar respuesta o no a dicha pregunta si fuera la situación.

Beneficios:

Se brindará la información de resultados obtenidos al culminar la investigación a la institución educativa, sin embargo, no se obtendrá ningún tipo de beneficio económico o de ninguna otra índole. En consecuencia, la investigación no aporta a la salud individual de los individuos; no obstante, los resultados obtenidos serán un gran beneficio para el área de salud pública.

Confidencialidad:

La información que se recogerá será sumamente anónima, sin ningún tipo de identificación de los participantes, como investigadores garantizamos que los datos que nos proporcionen será con total confidencialidad y no será utilizada para ningún tipo de lucro fuera de la investigación. Los datos serán protegidos por los investigadores, luego de un largo plazo de tiempo serán eliminados de forma conveniente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores

Facho Castillo Carmen del Cielo

Celular: 959 805870

cfachoc@ucvvirtual.edu.pe

García Abad Mederly

Celular: 986 288 492

ggarciaab14@ucvvirtual.edu.pe

y docente asesor.....

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 8: Permiso de instituciones



Institución Educativa
Fe y Alegría N°15
Castilla – El Indio

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 01 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°336-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología – UCV

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°336-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "Cuestionario de exposición a la violencia" a los estudiantes del nivel secundaria de la presente institución; la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.


Hna. Miguelina Begazo Palomino
Directora





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 25 de Abril del 2024

OFICIO N° 58 -2024- GOB.REG-PIURA-DREP-UGEL-P.I.E.L.A. JEC-D.

Sr.
Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de escuela profesional de psicología – UCV
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°337-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "Cuestionario de exposición a la violencia" a los estudiantes del nivel secundaria de la presente institución; la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.

 I.E. "LOS ALGARRUOS"
Lic. Alfredo Gamio Valdiviezo
DIRECTOR

AGV/Dir.
C.c.Arch



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Santo Domingo, 23 de abril de 2024.

RESPUESTA A CARTA N°334-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.
Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de escuela profesional de psicología – UCV
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saluda y al haber recibido el documento N°334-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "Cuestionario de exposición a la violencia" a los estudiantes del nivel secundaria de la institución EDUCATIVA "SAN JUAN" de Santo Domingo, Morropón Piura; la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.



LIC. AUDIN GONZAGA GARCIA
DIRECTOR INSTITUCIONAL "SAN JUAN"

AGG/D.
Mecm/sec.

Institución Educativa
"Mauro Reynaldo Giraldo Romero"
Santo Domingo

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 01 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°337-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.
Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de escuela profesional de psicología – UCV

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°337-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado **"Cuestionario de exposición a la violencia"** a los estudiantes del nivel secundaria de la presente institución; la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.



IE MAURO REYNALDO GIRALDO ROMERO
INIA 02 SANTO DOMINGO

Lic. Miguel Ángel Mendoza Benítez
DIRECTOR

Dr. Miguel Ángel Mendoza Benítez

Director



PERÚ

Ministerio
de Educación



I.E. "SAN MIGUEL ARCANGEL"
SANTO DOMINGO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Miguel, 25 de abril del 2024

OFICIO N° 34-2024- MINEDU.PE-GOB.REG.P-DREP-UGEL.M-I.E. "SAN MIGUEL ARGANGEL" SM-D.

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología – UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de expresar el cordial saludo en nombre de la Institución Educativa "San Miguel Arcángel", que me honro en dirigir. Asimismo, indicar haber recibido el **documento N° 337 – 2024 – E.P/UCV-PIURA**, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "Cuestionario de exposición a la violencia" a los estudiantes del nivel secundaria de la presente institución; la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis de los mismos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
MIGUEL NORBOPON
Mg. José Víctor Norbopon Barroque
DIRECTOR

Anexo 9: Ficha técnica

Cuestionario exposición a la violencia

FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV)
Autor(es)	: Izaskun Orúe y Esther Calvete
Procedencia	: España
Año de Aplicación	: 2010
Objetivo	: Evaluar la exposición a la violencia en tres tipos (física, verbal y amenazas) de niños y adolescentes en cuatro contextos (trabajo, casa, calle y televisión).
Tiempo	: 10 y 15 minutos.
Aplicación	: Individual o colectiva vía online.
Administrado a	: 8 a 17 años de edad.
Número de Ítems	: 21 ítems.
Estructura	: Integrado por 21 ítems en 4 dimensiones <ul style="list-style-type: none">- Escuela (6 ítems).- Calle (6 ítems).- Televisión (3 ítems).- Casa (6 ítems).
Observación	: Valores: Nunca, Una Vez, Algunas Veces, Muchas Veces y Todos los días.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez del Instrumento original

Para obtener la validez del Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV), los autores Orúe y Calvete llevaron a cabo el análisis factorial confirmatorio, y determinaron su estructura como un modelo jerárquico construido por siete factores del primer orden (observación y victimización en cada uno de sus contextos) y que son interpretados por tres factores del segundo orden (exposición en el colegio, exposición en el vecindario y exposición en casa).

Confiabilidad del instrumento original

Los creadores Orúe y Calvete, realizaron un estudio en 1896 escolares procedentes de 16 centros educativos entre las edades de 8 a 17 años de edad (903 varones, 990 mujeres y 3 que no especificaron en indicar su sexo). La confiabilidad por Alfa de Cronbach por la observación en violencia en la dimensión colegio fue de 0.822, para la dimensión calle obtuvo (0.832), para la dimensión casa adquirió (0.745) y para la dimensión televisión alcanzó (0.841). La confiabilidad por alfa de cronbach para la victimización en la dimensión colegio consiguió (0.710), en la dimensión calle obtuvo (0.651), para la dimensión casa alcanzó (0.700). Y para los factores del segundo orden, la exposición en el colegio logró un (0.768), en calle (0.781) y por último en casa produjo un (0.848).

Anexo 10: Pruebas de normalidad (No Paramétrica)

Kolmogorov-Smirnov

Grupos	Estadístico	gl	sig.
Total	0.070	-.744	0.001

U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

Nota: Aplicado a adolescentes entre 12 y 17 años, de instituciones educativas de la zona rural y urbana.

En la tabla 3 se observa que los datos obtenidos de la prueba de normalidad a través del estadístico Kolmogorov-Smirnov, se encontró una (p) de $0.001 < 0.05$, lo cual muestra que existe una distribución no normal, por ende es una prueba no paramétrica, teniendo en cuenta que para ello se utilizó U de Mann-Whitney.

Anexo 11: Dictamen para sustentación de Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dictamen para Sustentación

PIURA, 19 de Junio del 2024

El jurado encargado de evaluar la Tesis presentado por los autores GARCIA ABAD MEDERLY, FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO de la escuela profesional de PSICOLOGÍA, cuyo título es "Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024", damos fe de que hemos revisado el documento antes mencionado, luego que los estudiantes levantado todas las observaciones realizadas por el jurado, y por lo tanto está APTA para su defensa en la respectiva sustentación.

Firmado electrónicamente por: INARROR el
24 Jul 2024 18:33:46

INECITA ROSMERY NARRO RUIZ
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por: SZAPATAH
el 03 Ago 2024 13:04:42

SELENE VALENTINA ZAPATA HIDALGO
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: SVALLER el 12 Jul
2024 11:05:14

SERGIO ENRIQUE VALLE RIOS
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0766242



Anexo 12: Acta de sustentación de Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

PIURA, 02 de Julio del 2024

Siendo las 08:35 horas del 02/07/2024, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024", presentado por los autores GARCIA ABAD MEDERLY, FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO egresados de la escuela profesional de PSICOLOGÍA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
CARMEN DEL CIELO FACHO CASTILLO	(17)Magna Cum Laude
MEDERLY GARCIA ABAD	

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado

Firmado electrónicamente por: INARROR
el 22 Ago 2024 18:28:47

INECITA ROSMERY NARRO RUIZ
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por: SZAPATAH
el 05 Ago 2024 15:37:19

SELENE VALENTINA ZAPATA
HIDALGO
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: SVALLER el
21 Ago 2024 14:16:44

SERGIO ENRIQUE VALLE RIOS
VOCAL(ASESOR)

Código documento Trilce: TRI - 0766239

* Para Pre y posgrado los rangos de dictamen se establecen en el Reglamento de trabajos conducentes a grados y títulos

Anexo 13: Autorización de Publicación en Repositorio Institucional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Nosotros, GARCIA ABAD MEDERLY, FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO identificados con N° de Documentos N° 75691133, 70383151 (respectivamente), estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, autorizamos (), no autorizamos () la divulgación y comunicación pública de nuestra Tesis: "Comparación de la exposición a la violencia entre adolescentes de instituciones educativas urbanas e instituciones educativas rurales, Piura 2024".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según esta estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

PIURA, 19 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
FACHO CASTILLO CARMEN DEL CIELO DNI: 70383151 ORCID: 0000-0001-8754-1181	Firmado electrónicamente por: CFACHOC el 19-06- 2024 22:24:08
GARCIA ABAD MEDERLY DNI: 75691133 ORCID: 0000 0003 0637 0881	Firmado electrónicamente por: GGARCIAAB14 el 19- 06-2024 09:15:07

Código documento Trilce: TRI - 0766240